



**COORDINADOR:** Luis javier Peinado Valenzuela

Los objetivos son los siguientes:

- a) Facilitar la formación del profesorado y el alumnado en el estudio de la robótica, la impresión 3D y el pensamiento computacional.
- b) Favorecer la integración de tareas y actividades STEAM en el currículo de las asignaturas y en el proyecto de centro.
- c) Fomentar las vocaciones STEAM en el alumnado, contribuyendo a la igualdad de oportunidades.
- d) Impulsar un cambio metodológico en las materias STEAM hacia metodologías activas e inclusivas.
- e) Favorecer la actualización científica y tecnológica del profesorado en el ámbito STEAM.
- f) Participar en proyectos de fomento y acercamiento al alumnado de las disciplinas STEAM, poniendo el foco en la incorporación de la mujer a las profesiones de este ámbito.

Se desarrolla en cuatro fases:

Fase 1. Solicitud en Séneca por parte de la dirección de los centros interesados. En el caso de resultar seleccionados entre los 793 centros procederán al alta en el sistema de las personas coordinadoras y el profesorado integrante.

Fase 2. Formación y capacitación de alumnado y profesorado integrante.

Fase 3. Diseño y desarrollo en el aula de actividades. A lo largo del primer trimestre, la persona coordinadora, en colaboración con el profesorado integrante, diseñará una propuesta de desarrollo de actividades en el aula que incluya el uso de la dotación del proyecto, que consistirá en kits de robótica, una impresora 3D y ordenadores portátiles.

Fase 4. Documentación del trabajo desarrollado. Del 1 al 30 de junio de 2022, la persona coordinadora cumplimentará la memoria final a través del formulario habilitado al efecto en Séneca.